

- B. Que el socio fallecido integrante del proyecto "Reconstruyendo Bosques de Placilla 3", había ingresado como sustituto de su difunta cónyuge, aprobado mediante Resolución Exenta indicada en el Visto e) precedente y corresponde a la siguiente persona:

CARLOS SHERMAN ESPINOZA	C.I. 05.034.901-2
--------------------------------	--------------------------

- C. Que el grupo familiar de la postulante inicial fallecida y sustituida por su cónyuge, estaba compuesto solo por ambas personas y que al fallecer los dos, no hay otro sustituto.
- D. El Certificado de Defunción extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación a nombre de don Carlos Sherman Espinoza, que indica como fecha de deceso el 7 de noviembre de 2015.
- E. Que la nieta del matrimonio, que vivía con don Carlos Sherman, propuesta como reemplazo, inicialmente presentaba un porcentaje superior al 40% en el Registro Social de Hogares, pero que fue reencuestada y actualmente cumple con todos los requisitos para acceder al subsidio habitacional del programa.
- F. La necesidad de autorizar el reemplazo propuesto para dar continuidad al proyecto habitacional.
Dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1º Reemplace por fallecimiento sin sustituto hábil, al postulante seleccionado señalado en el Considerando B), integrantes del proyecto "Reconstruyendo Bosques de Placilla 3" de la comuna de Valparaíso.
- 2º Apruébese como reemplazo e incorpórese en el Registro de Beneficiarios a la siguiente persona, quien cumple con todos los requisitos legales para acceder a este beneficio, debidamente revisados por la Unidad de origen.

Nº	Nombre	RUT
1	STEPHANIE ALEJANDRA DÍAZ GUTIÉRREZ	18.917.546-9

- 3º Déjese expresa constancia que el número total de postulantes beneficiados, integrantes del Proyecto Habitacional asciende a 96, razón por lo cual el reemplazo señalado corresponde al 1,04% que sumado a los reemplazos anteriores arroja un total de 9,37%.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECTOR
REGIONAL
Subrogante
CARMEN ZEPEDA CANETE
DIRECTORA (S)
SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO

INCL.: Res. Ex N°s 8816/2010, 8260/2011, 0202/2012, 4011/2014, 5267/2014, 6591/2016, 7266/2016 y antecedentes de respaldo postulante fallecido y reemplazante.

Distribución:

- Dirección Regional
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Oficina Provincial de Valparaíso
- Unidad de Postulaciones
- Oficina de Partes.